

Expte.: 244/2018

Procedimiento: Contratación del seguro responsabilidad civil patrimonial de la Mancomunidad

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO PARA LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y, EN SU CASO, ECONÓMICA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PATRIMONIAL DE LA M.A.S.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 10.25 horas del día **veinticinco de octubre de dos mil dieciocho**, en la Sala de juntas de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, presidido por D. José Luis González León, se reúne la Mesa de Contratación con la asistencia de los vocales, D. Jesús Caramés Sánchez (Director técnico), D. José María García Márquez (Jefe de sección de Redes), la Secretaria-Interventora de la Mancomunidad, D^a. Teresa Jiménez Lorente; y yo, Ana Moncayola, Técnico de Administración general, que actúo como Secretaria de la Mesa, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: privado	
Objeto del contrato: seguro de responsabilidad civil patrimonial de la M.A.S	
Procedimiento de contratación: abierto	Tipo de Tramitación: simplificada
Código CPV: 66516400	
Valor estimado del contrato: 15.000,00 €	
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 15.000,00 €	
Duración de la ejecución: un año	

Tras la constitución de la Mesa, la Secretaria de la Mesa procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con la certificación de proposiciones, que han sido registradas con su correspondiente número en el Registro de entrada de la Corporación, haciendo constar que ninguna ha sido presentada fuera de plazo:

- Número de expediente: 244/2018
- Ofertas presentadas: 3

___ N° de registro de entrada 1264, de 15/10/2018, **ZURICH**

— N.º de registro de entrada, 1274 de 16/10/2018, anuncio de envío. RE 1275 de 16/10/2018, recepción sobres, **LIBERTY**

___ N° de registro de entrada, 1276 de 16/10/2018, anuncio de envío. RE 1306, de 18/10/2018, recepción de sobre **AXA**

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos

presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los SOBRES «A» que hacen referencia a la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada.

La Mesa de Contratación, por unanimidad, declara admitidas todas las proposiciones presentadas.

El presente procedimiento se adjudica a la proposición económica más ventajosa, único criterio de adjudicación, al precio más bajo, ascendiendo el presupuesto base de licitación a **15.000,00 euros, para el período de un año (2018)**.

Siendo las 10.30 horas, se procede a la apertura del sobre económico “B”, en acto público, sin más asistencias que los presentes, con el siguiente resultado:

Seguidamente, se procede al acto público de apertura del sobre “B” (proposición económica), sin asistencia de público, con el siguiente resultado:

Licitador	Importe
Zurich	12.000,00 €
Liberty	12.000,00 €
Axa	13.553 €

A la vista de que existe **empate** en dos ofertas, la presentada por Zurich y la de Liberty, la Mesa, **por unanimidad, acuerda, que conforme a los Pliegos y al art. 147.2 de la LCSP se les requiera**, para que el término de **tres días**, a contar desde el requerimiento, presenten documentación justificativa para resolver el empate. La documentación deberá ir referida al momento de **finalizar el plazo de presentación de ofertas**, se tendrá en cuenta el orden establecido en el citado precepto y se acreditará mediante los contratos de trabajo y documentos de cotización de cotización a la Seguridad social. La no presentación de la documentación en plazo determinará el decaimiento del ofertante. Supuesta la no presentación de documentación por ninguno de los ofertantes, se procederá al sorteo, cuya celebración se publicará oportunamente.

Por el motivo anterior, no se realiza propuesta de adjudicación.

Siendo las 10.48 horas, el Presidente levanta la sesión de todo lo cual se levanta la presente Acta.